



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02 DOS, CELEBRADA POR EL
PLENO, EL DÍA 19 DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 2021.**

-----DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2021-2024-----

----- En la población de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las **11:30 once horas con treinta minutos del día martes 19 diecinueve de Octubre del año 2021 dos mil veintiuno**, día señalado para que tenga verificativo la **Sesión ordinaria número 02 dos**, a la que fueron debidamente convocados por el **C. Presidente Municipal, Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo**, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción III, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio: **C. Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo**, en su carácter de **Presidente Municipal**, la **C. Lic. Cristela García Flores**, en su carácter de **Síndico Municipal** y los **C.C. Regidores, C. María Trinidad Contreras Saldaña, C. Concepción Rentería Ramírez, C. Alonso Godínez Ramos, C. Ing. Heraclio Ponce Figueroa, Lic. Julián Padilla Velázquez, C. Alba Paloma Flores Rico, Mtra. Luz María Barragán Rosas, C. Lic. Víctor Efrén Gómez Salazar, C. Blanca Estela Pascual Ruelas (falta justificada)** todos pertenecientes al **Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán, Jalisco**, y reunidos en el recinto oficial para sesionar. A continuación, se hace constar que se entregaron a todos los integrantes del Ayuntamiento las convocatorias de sesión de ayuntamiento, en las cuales aparece el orden del día, de lo cual se hacen sabedores los integrantes del cuerpo edilicio. Por lo que se procede a desahogar todos y cada uno de los puntos.-----

===== **ORDEN DEL DÍA:** =====

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**
- II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV.- APROBACIÓN SOBRE LA TERMINACIÓN DE FUNCIONES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN ADMINISTRACIÓN 2018-2021.**
- V.- APROBACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**
- VI.- APROBACIÓN PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MTR. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS CASTILLO, SÍNDICA LIC. CRISTELA GARCIA FLORES Y SECRETARIO GENERAL LIC. CRISTIAN NOE JACOBO LOZA PARA QUE**

Alfonso Godínez Ramos

Manuel Cárdenas Castillo

Blanca Estela Pascual Ruelas

Alfonso Godínez Ramos

Alfonso Godínez Ramos

Concepción Rentería Ramírez

Concepción Rentería Ramírez

Alfonso Godínez Ramos

Alfonso Godínez Ramos

Luz María Barragán Rosas

Manuel Cárdenas Castillo



FIRMEN TODA CLASE DE CONVENIOS REFERENTE A LA ADMINISTRACION PÚBLICA CON LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

VII.- ASUNTOS VARIOS.

TEMAS A DESAHOJAR DEL ORDEN DEL DIA:

I.- Lista de asistencia. - Se toma lista y se hace constar la presencia de 10 diez integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán Jalisco. -----

II.- Verificación del quórum legal. - Se hace constar que hay quorum y se declara legal el desarrollo de la presente sesión de Ayuntamiento. -----

III.- Aprobación del orden del día. - Se somete a consideración la aprobación del orden del día del cual tienen conocimiento al estar listado en el citatorio a la presente sesión, por lo que se pregunta y se somete a la consideración de los miembros del ayuntamiento, **aprobándolo por unanimidad.** -----

IV.- Con la finalidad de dar paso a la integración de una nueva comisión vigente y dar continuidad al programa de regularización de Predios se solicita del departamento de regularización de Predios dar por concluidas las funciones administrativas de la COMUR (Comisión Municipal de Regularización) de la administración 2018-2021 integrada por:

- Arq. Gilberto Pérez Barajas, Presidente de la Comisión
- Lic. Juan Figueroa Torres, Secretario Técnico
- C. José Guadalupe Villaseñor Baro, Secretario General del Ayuntamiento;
- C. Elvia González Jacobo, regidora representante del Partido Acción Nacional.
- C. Cesar Soltero Ponce, regidor representante del Partido Revolucionario Institucional.
- Lic. Benjamín Gómez Vázquez, regidor representante del Partido Movimiento Ciudadano.
- Arq. Efraín Flores Rico, Director de Catastro Municipal.
- Ing. Simón Valdovinos Trujillo, Dir. Obras Públicas Municipales;

Se aprueba por: Unanimidad

V.- Aprobación de la Comisión Municipal de Regularización COMUR, administración 2021-2024, de conformidad con el Artículo 9 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco; quedando de la siguiente manera:

- Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo, Presidente de la Comisión.
- Lic. Cristela García Flores, Sindica. Secretario Técnico
- Lic. Cristian Noé Jacobo Loza, Secretario General del Ayuntamiento;
- C. María Trinidad Contreras Saldaña, regidora representante del Partido Revolucionario Institucional.
- C. Víctor Efrén Gómez Salazar, regidor representante del Partido Acción Nacional.
- C. Alba Paloma Flores Rico, regidora representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional, Morena.
- Arq. Efraín Flores Rico, Director de Catastro Municipal.
- Ing. Héctor Miguel González González, Director de Obras Públicas Municipales.

Alicia
 María Guadalupe
 Juan P. V.
 Alfonso Godínez Ramos

Concepcion Benteria R
 Fines
 Concesion Benteria R
 Concesion Benteria R





Así mismo se hace mención que por parte de la procuraduría de Desarrollo Urbano queda pendiente la designación de un comisionado.

Se aprueba por unanimidad

VI.- Aprobación para que se faculte al presidente Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo, Síndica Lic. Cristela García Flores y Secretario General Lic. Cristian Noé Jacobo Loza, encargado de hacienda municipal Lic. Diego Alberto Marín Ponce para que firmen toda clase de convenios referente a la administración pública con las dependencias del Gobierno del Estado de Jalisco.

Se aprueba por unanimidad

VII.- Asuntos varios:

1.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la directora encargada profesora Sandra Patricia Meza Castillo del Jardín de Niños Jean Piaget en la cual solicita el apoyo económico de \$1,000.00 mil pesos al mes, moneda nacional para la Sra. KARLA ALEJANDRA MERCADO ROBLES para auxiliar de intendencia de este centro.

Se aprueba por unanimidad

2.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la directora encargada profesora Sandra Patricia Meza Castillo del Jardín de Niños Jean Piaget en la cual solicita el apoyo económico de \$1,500.00 mil quinientos pesos al mes, moneda nacional para la Srita. MA. DOLORES MERCADO ROBLES para auxiliar de la dirección de este centro

Se aprueba por unanimidad

3.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el director encargado profesor Servando Piña Velázquez, de la escuela Tomas Fregoso en la cual solicita el apoyo económico de \$3,000.00 tres mil pesos, moneda nacional para la maestra VANESSA OROZCO QUIROZ, quien está impartiendo clases al grupo de Quinto Grado.

Se aprueba por unanimidad

4.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el director encargado Benjamín Reynagá, de la Escuela Primaria 20 de Noviembre en la cual solicita el apoyo económico de \$3,000.00 tres mil pesos mensual, moneda nacional para el maestro auxiliar de dicha institución: Así mismo solicitan el apoyo económico de \$500.00 quinientos pesos mensual, moneda nacional para intendente escolar.

Se aprueba por unanimidad

5.- Debate y en su caso aprobación para la rehabilitación de la carretera brecha (localidad) Colotitlán – (localidad) San Ignacio, con un monto de \$655,008.40 seiscientos cincuenta y cinco mil ocho con cuarenta centavos.

Concepcion Penteris P

Concepcion Penteris P

Concepcion Penteris P

Concepcion Penteris P

Alonso Godínez Ramos
Alfonso P.V.
Mano de la Unidad
Alfonso





| Código | Concepto | Unidad | Cantidad | P. Unitario | Importe |
|--------|--|--------|----------|--------------|--------------|
| 00001 | Trazo y nivelación para líneas de agua potable y drenaje, incluye: suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta. | KM | 9.1000 | \$1,500.00 | \$13,650.00 |
| 00002 | Limpieza y rehabilitación de cunetas incluye: maquinaria, suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta. | KM | 18.2000 | \$6,800.00 | \$123,760.00 |
| 00003 | Rehabilitación de alcantarillas incluye: maquinaria suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta. | PZA | 6.0000 | \$5,932.84 | \$35,597.04 |
| 00004 | Rehabilitación de puente ubicado en cruceo "Saltillo" incluye: desazolve de alcantarillas, limpieza de terreno, reconstrucción de muro de contención, incluye: maquinaria, suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta. | PZA | 1.0000 | \$95,329.50 | \$95,329.50 |
| 00005 | Mantenimiento y rehabilitación de camino con moto conformada, incluye: maquinaria, suministros de materiales, mano de obra, equipo y herramienta. | KM | 9.1000 | \$7,427.88 | \$67,593.71 |
| 00006 | Rehabilitación de puente Presa Colotitlán, incluye desazolve de puente, reconstrucción de empedrado ahogado en concreto, maquinaria, equipo, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. | M3 | 1.0000 | \$159,305.26 | \$159,305.26 |
| 00007 | Limpieza general de la obra, incluye: maquinaria, suministro de materiales, mano de obra, equipo y herramienta. | M3 | 9.1000 | \$7,629.33 | \$69,426.90 |

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA: \$564,662.41
 IVA 16.00% \$90,345.99
 TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO: \$655,008.40
 (*SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHO PESOS 40/10 M.N.*)

Se aprueba por unanimidad

Alonso Godínez Ramos, Francisco
 María Guadalupe Alicia

Julian D.V

Concepcion Patricia B
 Concepcion Patricia B
 Concepcion Patricia B





C. MTRO. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS CASTILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. LIC. CRISTELA GARCÍA FLORES
SINDICO

C. MARÍA TRINIDAD CONTRERAS SALDAÑA
REGIDORA

C. CONCEPCIÓN RENTERÍA RAMÍREZ
REGIDORA

C. ALONSO GODÍNEZ RAMOS
REGIDOR

C. ING. HERACLIO PONCE FIGUEROA
REGIDOR

C. JULIÁN PADILLA VELÁZQUEZ
REGIDOR

C. ALBA PALOMA FLORES RICO
REGIDORA

C. MTRA. LUZ MARÍA BARRAGÁN ROSAS
REGIDORA



C. LIC. VÍCTOR EFRÉN GÓMEZ SALAZAR
REGIDOR

C. BLANCA ESTELA PASCUAL RUELAS
REGIDORA

LIC. CRISTIAN NOE JACOBO LOZA
Servidor Público Encargado de la
Secretaría del Ayuntamiento